

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2017-00085- 00	EJECUTIVO A CONTINUACION	ILDUARA VANEGAS Y OTROS	LUZ MARINA VANEGAS	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE , DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANDA, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 08:00 am.

Corre los días -30-31 DE AGOSTO y 1 de SEPTIEMBRE de
2022.

Inhábiles: NO HAY

Cartago (V.), 29 de AGOSTO de 2022.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO

